

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA, 30 DE JULIO DE 2019

VISTO:

La nota presentada por alumnos de esta Facultad, Sede Trelew, solicitando prorroga del vencimiento del concepto de una asignatura, y

CONSIDERANDO:

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a dichas solicitudes

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°) Extender hasta el día 16 de Diciembre de 2019 el vencimiento del concepto de las asignaturas que se detallan, a los siguientes alumnos, de la Sede Trelew:

APELLIDO Y NOMBRES

BRAVO, FERNANDO DANIEL (DNI. 34.665.004) MILLA, GABRIEL EUSTAQUIO (DNI. 31.636.811) ASIGNATURA

ZOOLOGIA GENERAL **ESTADISTICA**

Art.2°) Regístrese, cúrsense las modificaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE .-

RESOLUCION DFCN y CS Nº 717/19

Gra. Barbara Quoler Jerrevillas Secretaria Académica Facultad de Cs. Haturales y Cs. de la Saled

U.N.P.S.J.B.

de Ca. Nat y Cs. de la Salud

AN.P.S.J.B